



AULA DE LA EXPERIENCIA

# **AULA SEGURA v.3.0.**

## **PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA**

Curso académico 2022/23

### **TÍTULO DE LA ASIGNATURA**

**ESTADO DE DERECHO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

### **1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA**

<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	
<b>PROFESORADO</b>	<b>MAIL</b>
<b>FERNANDO H. LLANO ALONSO JESÚS DOMÍNGUEZ PLATAS JUAN ANTONIO CARRILLO DONAIRE MARÍA SEPÚLVEDA GÓMEZ IGNACIO LLEDÓ BENITO CARLOS LEÓN DE MORA FRANCISCO ARANGUREN URRIZA LAURA GÓMEZ ABEJA RAMÓN VALDIVIA JIMÉNEZ</b>	<b>llano@us.es dplata@us.es donaire@us.es mariasep@us.es illedo@us.es cleon@us.es fjaranguren@telefonica.net lgomez2@us.es ramvg1974@gmail.com</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO</b>
<b>Nº DE CRÉDITOS TOTALES (Horas)</b>	2.5 créditos ECTS (15 horas)
<b>DURACIÓN DE LA CLASE</b>	1 hora 30 minutos
<b>DÍAS DE LA SEMANA</b>	<b>JUEVES</b>
<b>HORARIO</b>	<b>19:00 A 20:30 Horas</b>
<b>Nº MÁXIMO ALUMNOS</b>	la admitida a la fecha del comienzo del curso, por las autoridades sanitarias y académicas

### **2.-CONTENIDO**

La era digital en la que nos hallamos inmersos se caracteriza por la irrupción de la Inteligencia Artificial y de la robótica avanzada en todos los órdenes de nuestra vida cotidiana. El proceso de digitalización que es consustancial al proceso de la revolución tecnológica afecta a todos los ámbitos profesionales, y en este sentido ni el área del Derecho ni el de la Salud son una excepción. En la presente asignatura se analizarán las principales dicotomías ético-jurídicas y la compleja problemática inherente al desarrollo de la Inteligencia Artificial y de las Nuevas Tecnologías dentro de los límites del Estado de Derecho: la interacción del individuo y la sociedad contemporánea con la



AULA DE LA EXPERIENCIA

# **AULA SEGURA v.3.0.**

## **PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA**

Curso académico 2022/23

### **2.-CONTENIDO**

Inteligencia Artificial, la justicia algorítmica, el Derecho digital, los derechos y libertades de cuarta generación, los robots y la responsabilidad civil, los cibercriminos, la regulación de los algoritmos en la Administración, la Medicina genética y su regulación, el transhumanismo tecnológico y sus límites, la personalidad electrónica, la ética de la Inteligencia Artificial, etc... son algunas de las cuestiones fundamentales que se abordarán a lo largo de 15 hrs de clases. El objetivo es aportar a los alumnos el conocimiento y la información necesarios para realizar con criterio un análisis crítico y ponderado como ciudadanos de los riesgos y ventajas que nos ofrecen las Nuevas Tecnologías, en general, y la Inteligencia Artificial, en particular.

### **3.-DESCRIPTORES**

Inteligencia Artificial, Estado de Derecho, Constitución, Derechos Fundamentales, Responsabilidad civil, personalidad electrónica, Ética de la Inteligencia artificial.

### **4.-PROGRAMA**

### **5.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- *Inteligencia Artificial y Derecho. El jurista ante los retos de la era digital*, Coeditores: Fernando H. Llano Alonso y Joaquín Garrido editores, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2021.
- *La robótica y la Inteligencia Artificial en la nueva era de la revolución industrial 4.0 (los desafíos jurídicos, éticos y tecnológicos de los robots inteligentes)*, Directores: F. Lledó Yagüe, I. Benítez Balmaseda y O. Monje Balmaseda, Dykinson, Madrid, 2021.
- *La regulación de los algoritmos*, Director: Al. Huergo Lora, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2020.
- Fernando H. Llano Alonso, *Homo Excelsior. Los límites ético-jurídicos del transhumanismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.
- Silvia Díaz Alabart, *Robots y responsabilidad civil*, Reus, Madrid, 2017.



AULA DE LA EXPERIENCIA

# **AULA SEGURA v.3.0.**

## **PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA**

Curso académico 2022/23

### **6.-METODOLOGÍA**

Las distintas asignaturas que integran la oferta académica **AULA SEGURA v.3.0**, basarán su enseñanza-aprendizaje en actividades formativas que se desarrollará en clases teórico-prácticas, y versarán sobre los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Tales actividades formativas propuestas se desarrollarán en la hora y media de clase que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que se reparta proporcionalmente entre teoría, práctica y la participación de los alumnos que asistan telemática o presencialmente, en su caso.

### **7.-EVALUACIÓN**

a) **La evaluación será continua y global**

b) **Los elementos de evaluación serán:**

- La asistencia obligatoria a clase (aun siendo online, la propia aplicación la controla desde que el alumno accede a cada sesión), se exige que al menos sea del 80% de las sesiones. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, tutorizada por el profesorado de la asignatura.
- La realización de trabajos optativos.

c) **La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:**

- Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- Presentación del trabajo en clase.

### **8.-COMPROMISO DE DOCENCIA**

El personal docente relacionado en el apartado PROFESORADO se compromete y acepta impartir docencia PRESENCIAL, y en su caso, en formato BIMODAL (HÍBRIDO) en las aulas del Centro Internacional siempre que las medidas sanitarias y las autoridades académicas lo exijan.